

Señor.

BERNABEL DE DIOS VILLEGAS YEPEZ

GERENTE GENERAL

ERICKFARM S.A

Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha de hoy, hemos transferido a favor de la señora IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO, 398.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1.00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía ERICKFARM S.A.

Dejamos constancia expresa que al efectuar esta transferencia de acciones, hemos cedido también todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o pudiésemos tener contra la compañía ERICKFARM S.A, respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades de años anteriores que no hubieran sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tenemos o pudiésemos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual con esta cesion también hemos transferido a favor de la señora IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ERICKFARM S.A, y luego, notificar el particular a la Superintendencia de Compañías; así como expedir el nuevo título de acción a favor de la señora IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO.

Firmamos a continuación con el cesionario.

Muy atentamente,

Cedente


Sr. BERNABEL DE DIOS VILLEGAS YEPEZ

Cesionario


SRA. IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO